

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas: Benito Diego de Cádiz, n.º 8 Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50  
Provincias, trimestre 5'00  
Número del día 10 céntimos.  
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

## CANTARES

Una de las grandes y tal vez la principal de las manifestaciones del espíritu popular, se traduce en sus canciones; que es la expresión de su regocijo, de sus alegrías, de sus penas, de sus amores y de sus ilusiones.

Todo pueblo que canta, es pueblo que siente ó que ha sentido, ha tenido y tiene historia, gigantesca, grande; ha sido capaz de las acciones más levantadas y más nobles de los hechos más heroicos y más valientes.

La canción popular simboliza, mírese como se quiera, todo el espíritu de un pueblo, en sus acentos se retrata su manera de ser; sus aspiraciones, sus deseos, sus glorias, sus virtudes y sus vicios.

Pueblo que canta no es pueblo condenado a la muerte, porque mientras una nación, un país conserve vida su nacionalidad, desde luego puede asegurarse que no perece ni muere.

Por las canciones se señalan los pueblos, las regiones, las razas, las nacionalidades, ellas son las que representan y simbolizan una vida y una historia completa de aquellos que las entonan y las cantan.

Andalucía con sus canciones recuerda toda su historia desde los brilladores resplandores de la civilización musulmana hasta nuestros días.

Allí está símbolo de lo que somos y de lo que fuimos.

En la saeta de la Semana Santa, canción única y exclusiva de nuestro pueblo, está retratado el sentimiento de los cautivos arrancados de sus hogares por los piratas berberiscos y arrojados en hediondas mazmorras que con sus lamentos recordaban la Patria perdida, su fe y su Dios.

Por eso el cantar de los pueblos es un recuerdo que no se extingue ni se pierde nunca y a todo se antepone y todo lo manda y lo domina.

Cifras alentadoras

## La emigración española

El Consejo Superior de Emigración ha publicado el Boletín correspondiente al año actual que, como todos, contiene cifras interesantes y elocuentes, dignas de ser remarcadas.

Lo más sobresaliente de él es la estadística de la emigración española durante el año último, comparada con la del anterior.

El año 1914 empieza con una disminución bastante acentuada en el movimiento emigratorio de España.

Como causa principal se puede considerar la difícil situación por que vienen atravesando, desde hace algún tiempo, los países americanos, adonde esta emigración se dirige, y principalmente la Argentina y Cuba.

Para hacer el estudio del movimiento emigratorio, divide el Consejo de Emigración el año en dos períodos:

De 1 de Enero a 31 de Julio, la emigración en 1913 fué de 61.546, y en 1914 de 41.946, habiendo, por consiguiente, una diferencia en menos de 19 mil 600 emigrantes.

Desde 1 de Agosto a 31 de Diciembre del año 1913, salieron de España 89.454 emigrantes, y en el año 1914, 24.640, ó sea 64.804 emigrantes menos.

Las causas generales que actúan en el primer período, ya quedan asignadas; en el segundo tenemos que agregar la hon-

da conmovión que en todos los órdenes de la vida están sufriendo todos los pueblos de la tierra á causa de la tremenda lucha entablada en Europa, y que no ha podido por menos que afectar de una manera muy directa á los fenómenos emigratorios, engrosando aun más la situación económica, ya desfavorable, de los países americanos.

Durante el año 1914, el total absoluto de nuestra emigración fué de 66.596 emigrantes, descomponiéndose en 45.279 varones y 21.317 hembras, resultando, por consiguiente, de varones el 67,96 por 100, y de hembras 32,04 por 100, y una diferencia en sus cifras absolutas, con relación á las de 1913, de 84.404 emigrantes menos.

Las provincias que han dado mayor contingente á la emigración, con relación al número de sus habitantes, son las siguientes:

Canarias, que ha dado 4.692, ó sea el 1,50 por 100 de su población.

Orense, con 5.611, ó sea el 1,03 por 100.

Lugo, con 4.988, ó sea el 1,03 por 100.

Pontevedra, con 6.048, ó sea el 1,02 por 100.

Coruña, con 6.442, ó sea el 0,91 por 100.

Asturias, con 6.256, ó sea el 0,90 por 100.

Zamora, con 1.593, ó sea el 0,60 por 100.

León, con 2.293, ó sea el 0,60 por 100.

Salamanca, con 1.893, ó sea el 0,52 por 100.

Santander, con 1.605, ó sea el 0,52 por 100.

Baleares, con 1.490, ó sea el 0,45 por 100.

Alicante, con 1.678, ó sea el 0,30 por 100.

Logroño, con 587, ó sea el 0,31 por 100.

Palencia, con 586, ó sea el 0,30 por 100.

Burgos, con 903, ó sea el 0,29 por 100.

Vizcaya, con 984, ó sea el 0,28 por 100.

Alava, con 276, ó sea el 0,28 por 100.

En las demás provincias, la proporción porcentual es mucho más baja.

Respecto á los países de destino de los emigrantes, su importancia relativa apenas ha variado.

Para la Argentina salieron durante 1914, un total de 38.515 emigrantes, que representan un 57,83 por 100 de la totalidad de nuestra emigración, teniendo una disminución con respecto al año 1913, de 63.121 emigrantes.

Cuba sigue á la Argentina en este orden:

Salieron de España para aquella isla en 1914, 19.048 emigrantes, que representan el 28,60 del total, y su diferencia con 1913, es de 12.941 en menos.

Para el Brasil, en 1914, salieron 4.070 ó sea el 6,11 por 100, y su diferencia con el año anterior es de 5.005 emigrantes menos.

Para los Estados Unidos salieron este año 1.727 emigrantes, que representan un 2,59 del total, y sufrió una baja, con respecto al anterior, de 458.

Con destino al Uruguay fueron despachados este año de 1914, 1.685 emigrantes, que representa el 2,53 por 100, teniendo una disminución con relación al anterior, de 1.454.

Para Méjico fueron 818 emigrantes, que representa el 1,22 por 100, habiendo

una diferencia en menos con respecto á 1913, de 723.

Para los demás países no han sido ni el 1 por 100 de nuestra total emigración, estando representad: Chile por 0,41 por 100; en Puerto Rico por 0,18; en Panamá por 0,17; en Venezuela por 0,16 y en el resto no llega á 0,10 por 100.

Datos son estos elocuentísimos, que conviene tener presente, y que el legislador no debe olvidar, porque marcan la orientación de un país que anhela vivir y se resiste á la aventura emigratoria. Los voceros de la desdicha, que en todo momento robustecen el cuadro vital de nuestra Patria, tienen en estas cifras el mentís más absoluto y rotundo.

Una diferencia de 84.000 emigrantes, es suficiente para que enmudezcan los labios de los gárrulos censores, eternos críticos de toda acción gubernamental. El Consejo Superior de Emigración merece plácemes por esta labor, y digna es de divulgación.

Así llegará á conocimiento general la oscilación emigratoria de un pueblo que está todavía en los lindes de la grandeza.

## El panteón hispanoamericano de Cádiz

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado una Real orden correspondiendo satisfactoriamente a la razonada solicitud que por conducto del Sr. Labra le elevó una Comisión de notables, representantes de todos los Centros de cultura y las asociaciones populares de Cádiz, así como los representantes de los Centros españoles de América, para que el Estado tomase a su cuenta la limpia y preparación de los sótanos del Oratorio de San Felipe de aquella ciudad, a fin de construir en ellos, por suscripción popular de americanos y españoles, un mausoleo que ha de recoger los restos de doce eminentes diputados doceañistas que ahora descansan en la urna cineraria a ellos dedicada, en el cementerio general de Cádiz, por el Ayuntamiento gaditano de 1864.

Los diputados aludidos fueron de gran importancia.

Ocho peninsulares, representantes de Oviedo, Alava, Avila, Valencia, Cádiz y Sevilla.

Cuatro americanos, representantes de Puerto Rico, Méjico, Perú y Venezuela.

Tres de aquellas caracterizadas personalidades fueron presidentes de las Cortes de 1812.

Dos vicepresidentes, dos secretarios, y el resto presidentes de Comisiones permanentes.

El ministro de Instrucción pública, de acuerdo con la Junta de construcciones civiles, y con cargo a la partida del presupuesto de restauración y conservación de Monumentos públicos, aprueba el proyecto de obra presentado por el arquitecto municipal de Cádiz, don Juan Cabrea Latorre, y dedica a este proyecto la cantidad de 8.242 pesetas, «satisfaciendo así—dice, la Real orden—una aspiración unánime de todas las entidades que integran la vida artística, literaria y social de Cádiz.»

La Comisión gaditana abrirá inmediatamente una suscripción popular en España y América para construir el mausoleo y decorar el interior de la cripta de San Felipe.

Se dirigirá primeramente a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales y corporaciones regionales de los países de América y España, representados en las

Cortes constituyentes de 1812 por los diputados antes aludidos, y luego se tratará de decorar la cripta con lápidas y bustos ya anunciados, referentes a otras personalidades españolas y americanas.

A todo se han adelantado la Cámara legislativa de Puerto Rico y el Centro Español de aquella isla, poniendo a disposición del Sr. Labra, su antiguo diputado y senador, cantidades de cierta importancia.

Se es en una adhesión pronta análoga de los Centros españoles de Buenos Aires, Santiago de Chile, Montevideo y Cuba.

Hay el deseo de que en el interior de la cripta figuren lápidas dedicadas a los iniciadores doceañistas del Tribunal Supremo de Justicia, la Orden militar de San Fernando, la libertad de imprenta y la reorganización de la enseñanza.

De esta suerte, el panteón que se proyecta será un complemento de la decoración exterior del Oratorio de San Felipe (donde actuaron las célebres Cortes de 1811 a 1813), el contiguo Museo Iconográfico y el gran Monumento que en estos momentos se está levantando en la proximidad del puerto gaditano en honor y gloria de las Cortes doceañistas.

## NOTICIAS VARIAS

### Folleto de actualidad

Para propagar las saludables enseñanzas que contienen dos recientes documentos, nuestro colega «El Universo» acaba de publicar otras tantas ediciones populares de la Pastoral del señor cardenal Guisasola sobre «El peligro del laicismo y los deberes de los católicos» y la «Sociología en los Seminarios», alocución dirigida á los alumnos del de Comillas por el Sr. Arzobispo de Mira, Nuncio Apostólico.

Agradecemos el envío.

### Fallecimiento sentido

En la madrugada de ayer dejó de existir, nuestro antiguo amigo particular, estimado vecino y diputado provincial D. Gabriel Martín.

Persona muy querida en Cádiz, era uno de los principales comerciantes al por mayor, de frutas y hortalizas, gozando de generales simpatías entre todas las clases sociales.

Desde muy joven figuraba en las filas del partido republicano y con el carácter de reformista estaba en la Diputación provincial.

Los balcones de este edificio, con motivo de tan sensible fallecimiento, lucían ayer colgadas negras.

También la Asociación Gaditana de la Caridad á cuya Junta pertenecía el finado, ostentaba su bandera á media asta y colgadas negras los balcones.

El sepelio que se verificará hoy á la una de la tarde, ha de ser una sentida manifestación de duelo, dadas las grandes y generales simpatías de que disfrutaba el finado.

A su desconsolada familia enviamos la más sentida expresión de nuestro pésame.

### Pésame

Ha fallecido en Uceda, provincia de Santander, el domingo último á las doce de la tarde, el señor padre de nuestro querido amigo el conocido industrial, dueño del acreditado establecimiento denominado «Tienda de Agüera», D. Abdón Martínez.

Muy de veras nos asociamos al pesar de tan estimado amigo, pidiendo al Señor haya concedido al alma del finado su santa Gloria.

